

Sírvase presentar en las instalaciones de DIF Reynosa, el 11 de Noviembre de 2025, para llevar a cabo la siguiente comisión:

RECOLECCION DE PAÑALES DEL PROGRAMA LAZOS DE ESPERANZA

Debiendo partir el martes 11 de noviembre, regresando el mismo día.

Como servidor público tendrá la obligación de salvaguardar la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia en el desempeño de su comisión, cuyo incumplimiento dará lugar al procedimiento y a las sanciones que corresponda, según la naturaleza de la infracción en que se incurra, según lo establece el título tercero de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos. Al regreso de la comisión deberán presentar este oficio sellado y firmado por la autoridad correspondiente en lugar donde efectuó la comisión así mismo deberá entregar los gastos realizados (comprobantes) de dicha comisión en un lapso no mayor a 2 días después de haber regresado

Ricardo Luna P.

C. RICARDO LUNA PADRON

Tomas Tovar

C. TOMAS TOVAR AMAYA



Leticia Genoveva Cepeda Garcia
LIC. LETICIA GENOVEVA CEPEDA GARCIA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA



Maria Elena Sanchez Cantu
DRA. MARIA ELENA SANCHEZ CANTU
DIRECTORA GENERAL

